

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 »
Ultramar y extranjero, por un año. 25 »

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 26.—MAREAS.—Bajamar.—A las 03'44 mañana y 04'31 tarde.—Pleamar.—A las 09'57 mañana y 10'44 tarde.

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO
50

En la Imprenta y Litografía

de

TELESFORO MARTINEZ

Se ha recibido un gran surtido de
PAPEL Y SOBRES
PARA EL COMERCIO

EFEMERIDES.

Día 26.—1805. Horroso huracan en Sevilla, que destruyó varios edificios.

Día 27.—1879. La plaza de Metz con 170 mil soldados se rinde al ejército alemán.

Día 28.—1544. Entrada triunfal de don Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 26. Santos Luciano y Marciano, Rogaciano, presbítero, y san Bernardo.

Día 27. Santos Sabino y Cristeta, mártires, y san Florencio, mártir.

Día 28. Santos Simon y Judas, apóstoles, y santa Cirila, virgen; Fidel, mártir, y san Faraon.

SANTO DEL DÍA.—Santos Luciano y Marciano.—Fueron naturales de Vich, en Cataluña, y tuvieron ambos la desgracia de educarse en el gentilismo; pero ilustrados su entendimiento por la divina gracia, abrazaron al Cristianismo, presentándose en público á predicar las doctrinas de la verdadera religion, por lo que irritados los paganos, los delataron al gobernador de la ciudad llamado Sabino, y haciendo comparecer ante su tribunal á los predicadores comenzó el interrogatorio acostumbrado en estos casos, terminando con excitarles á que sacrificasen á los dioses. Más conociendo que de nada aprovecharían todos sus esfuerzos para pervertir á los dos ilustres confesores, les mandó arrojar á una hoguera, consumiendo allí sus preciosas vidas.

CULTOS PARA MAÑANA.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, misa mayor.

Por la tarde, el rezo del Santo rosario con su D. M. expuesto y bendicion.

Santisimo Cristo.—A las siete, misa rezada; á las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; á las seis y media, el ejercicio del santo rosario, con la Divina Magestad de Manifiesto.

El próximo viernes, día 1.º de Noviembre, comienza en esta Iglesia, á las seis de la tarde, la solemne novena en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial, cantada con explicacion del Evangelio del día.

Por la tarde á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños y adultos, y á las seis, la estacion y rosario, con S. D. M. expuesto.

A las seis, funcion mensual del Patriarca San José con el Señor de manifiesto y sermón á cargo de don Pedro Rodriguez Vallés, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Consolacion.—A las seis, siete, ocho, diez y once, misas.

Por la tarde, funcion mensual de los Señores de la Vela, con exposicion que predicará don Antonio Calderon, Cura párroco de esta iglesia.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial con plática.

A las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; al toque de oraciones, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazon de Maria para la conversion de los pecadores con estacion, rosario y lectura; después seguirán los cánticos á la Santísima Virgen.

Santa Lucia.—A las siete, misa de comunión general para las Hijas devotas de Maria.

A las nueve, misa parroquial.

A las diez y media, ejercicios de la Misa Angelical.

A las dos y media, explicacion de la doctrina cristiana; á las seis y media, el santo rosario, con exposicion de S. D. M. de manifiesto.

Sagrado Corazon de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora.

A las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, de San Luis; á las diez y media, misa; á las dos y media, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las cuatro, congregacion de las hijas de Maria; á las seis y media, rosario con su Divina Majestad expuesto; meditacion y reserva.

Por la mañana, á las siete, comunión general de la congregacion de San Luis Gonzaga.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA RECHA.

Alfonso XII, en Cádiz.

Alfonso XIII, de Coruña á Habana.

Antonio Lopez, en Barcelona.

Baldomero Iglesias, en las Antillas.

Buenos Aires, de Puerto Rico á Habana.

Cataluña, en Habana.

Ciudad Condal, en las Antillas.

Ciudad de Cádiz, en Cádiz.

Colon, en Cádiz.

España, en Cádiz.

Habana, en las Antillas.

Isla de Luzon, de Barcelona á Port Said.

Isla de Mindanao, en Manila.

Isla de Panay, de Suez á Port Said.

Larache, de Cádiz á Fernando Pó.

Leon XIII, en Cádiz.

Joaquín del Piélago, en Cádiz.

Manuel L. Villaverde, en las Antillas.

México, en las Antillas.

Mogador, en Cádiz.

Montevideo, en Cádiz.

Panamá, en las Antillas.

P. Satrústegui, en Liverpool.

Rabat, en Cádiz.

Reina María Cristina, de Habana á Coruña.

Reina Mercedes, en Cádiz.

San Agustín, en Santander á Cádiz.

San Francisco, de Habana á Vigo.

San Ignacio de Loyola, en Barcelona.

Santo Domingo, en Santander.

San Fernando, de Río Janeiro á Cuba.

Santiago, en Cádiz.

Santa Bárbara, en Cádiz.

TEMA FORZADO

Cerca de dos semanas llevamos leyendo en todos los periódicos y oyendo hablar en todos los corrillos de la consabida beligerancia. Y sabe Dios cuántos dias habrán todavía de transcurrir hasta que se cambie de tema.

Verdadero empacho deben de sufrir con esto los españoles netos, á quienes un dia se les anuncia que la tal beligerancia va á ser otorgada á los rebeldes de Cuba por los Estados Unidos, al otro que por el Brasil, y al siguiente que por las repúblicas del Pacífico ó las del Plata.

Tres ó cuatro meses há, manifestamos respecto de ello nuestro humilde sentir, por cierto que con escándalo de los conservadores, y hoy, para no caer en falta con el lector que pudiera extrañarse de nuestro poco interés por el asunto del dia, hemos de declarar que continuamos pensando de la misma manera.

De que la América del Norte reconozca aquella calidad á los separatistas, nunca habrán de venir para nosotros perjuicios ni complicaciones mayores que las actuales.

Y en cuanto á lo que hagan ó dejen de hacer las otras repúblicas, á fé que bien se puede decir lo que decía el estudiante de marras:—«Entre que mi padre me desherede ó me mejore, no hay ni dos pesetas de diferencia.»

Bastante más nos hubiera debido alarmarnos, caso de haberse confirmado la noticia de que una potencia

cualquiera pretendía fijar plazo á la duracion de nuestra contienda con los filibusteros, ó enviar por lo menos comisiones que le facilitasen informes acerca del estado, naturaleza y curso de la campaña.

Eso sí que sería intolerable para un queblo digno y pundonoroso.

Por lo que atañe al simple reconocimiento de beligerancia, volvemos á nuestra tesis antigua, y casi nos atrevemos ó declarar que saldriamos gananciosos.

Todo se reducía á que sucediese de derecho, lo que ya de hecho está sucediendo, pase á las amistosas protestas del Gobierno de Washington y á la tarea abrumadora que entre manos traen nuestros ministros y agentes.

Porque es lo cierto que, con arreglo al derecho internacional codificado, nos asistirían, en tal caso, todas estas atribuciones.

La de oponernos á cualquier auxilio dado por los neutrales (Estados Unidos, Brasil, Chile, etc.) al enemigo.

La de adoptar todos los medios coercitivos propios de la guerra, á fin de impedir la violacion de los deberes de la neutralidad, y de reprimir todo acto hostil llevado á cabo en daño nuestro.

La de proceder con el rigor necesario contra cualquier barco que transportase contrabando de guerra ó que pudiese ser calificado de espía.

La de prohibir la violacion de bloqueo.

Y la de someter á visita los buques, lo mismo durante su nevegacion en alta mar que en las propias aguas territoriales, á fin de conocer su condicion jurídica y la naturaleza de la carga que llevasen á bordo.

En otros términos: podríamos hacer con la cacareada beligerancia lo que no pudimos intentar sin ella en el caso reciente del *Alliance*, y lo que de bastantes meses acá viene costándonos enojosas controversias y desazones continuas de el *Globo*.

LA COPA DE ORO

Ó LOS PROBLEMAS DE EUFROSINA

Era Eufrosina, hija única de un rico ciudadano de Alejandria, llamado Rómulo, el cual le dió una brillante educacion.

No había cumplido la doncella los once años, cuando los magistrados de Alejandria anunciaron un certámen, otorgando una copa de oro á quien

resolviera los tres siguientes problemas.

Primero. —Soy el hijo negro de un padre luminoso; pájaro sin alas, me elevo hasta las nubes. Hago llorar sin motivo, me disipo en el aire.

Segundo. —Engendro á mi madre y soy por ella engendrado, y á veces soy más largo y á veces más corto.

Tercero. —Tres personas tienen que partir 21 toneles. Hay siete toneles llenos de vino, siete vacíos y siete á medio llenar. ¿Cómo ha de hacerse la partición para que las tres personas tengan igual cantidad de vino á igual número de toneles?

El día del concurso presentáronse varios jóvenes ante los jueces, con la esperanza de obtener la copa de oro; pero ninguno de ellos logró contestar acertadamente.

Iba á levantarse la sesión, cuando Eufrosina se acercó al tribunal en demanda que éste la escuchara.

—Ilustres jueces—dijo la doncella —el hijo negro es el humo que nace del fuego, se eleva hasta las nubes y por su actitud hace derramar lágrimas involuntariamente.

Voy á contestar ahora al segundo problema. El que engendra á su madre y que es engendrado por ella es el día, que á veces es más largo y á veces más corto, según las estaciones.

Y, finalmente, voy á responder á la última proposición. La primera persona tendrá tres toneles llenos, un tonel lleno hasta la mitad y tres toneles vacíos. Los otros dos tendrán respectivamente dos toneles llenos, tres toneles á medio llenar y dos toneles vacíos. De este modo, cada cual poseerá igual cantidad de vino é igual número de toneles.

Los jueces admiraron la exactitud de las respuestas y otorgaron el premio á la hermosa Eufrosina.

Después, el presidente entregó la copa de oro á la agraciada y le ciñó la frente con una corona de papyrus, á fin de honrar en ella la sutileza del ingenio. Y la sabia doncella fué acompañada al domicilio de su padre al son de las flautas y seguida de inmenso gentío que, durante todo el camino, no cesó de vitorearla con delirante entusiasmo.

COMANDANCIA DE MARINA

Los inscriptos en las industrias de mar pertenecientes al trozo de Santander, que cumplen 19 años de edad en el año próximo venidero de 1896, y deben comprenderse en el alistamiento para el reclutamiento y reemplazo de marinería de los buques de la Armada, quedando exentos del servicio de las armas por tierra, son:

Antonio Valle Solano, Timoteo Ramos Trueba, Eduardo Diego Hoz, Julian Casado, Pedro Cedrún Sierra, José García Cruz, Pedro Villanueva San Juan, Atilano Ubel Perez, Maximino Alberti Corrales, Casimiro Justo Pajarín, Pedro Alas Castañeda, Isidro Muñoz Agüero, Beremundo Uriarte Martos, José Marqués Gándara, Antonio Rivero Gomez, Manuel Ruiz Mames, Francisco Castillo Lastra, Angel Lopez de la Cruz, Patricio Bustillo Herrera, Gregorio Pineda Fernandez, Pedro San Sebastian Saleguí, Víctor del Peso Rodríguez, Eulogio Peña Diego, Feliciano Mújica Elespuro, Isaac Generoso Santa María Cimiano, Salustiano Beibide Gomez, Pedro Calderon Gomez, Carlos Jerrer Amado, Pedro Ripoll Portilla, Andres García Colorado, Froilan Gomez García, Arturo Menéndez Arias, Manuel del Campo Peña, José Gonzalez del Río, Mateo Rivas Ruesgas, Gerónimo Menaca Catezules, Miguel Piró Canales, Aureliano Nevares Villaré, José Gerónimo García, Zacarias Vega Alonso, Nicasio

Beibide Mobro, Federico Liaño Llata, José Sanchez Diaz, Francisco Solar Santiago, Justo Aureda Ruiz, Antonio Lopez García, Florencio Iradi Irula, Pascual Tarazona Chacane, Francisco Mozuelo San Emeterio y Juan Ferreira San Juan.

CRÓNICA

Un coche de la empresa «Velarde» que hace el servicio de Cabezón á Llanes, se inclinó hácia el lado izquierdo de la carretera, y cayó por un terraplén, volcando completamente. Los viajeros que iban en el cupé, fueron despedidos á larga distancia. Cuantas personas presenciaron el suceso acudieron en auxilio de los viajeros.

El señor Velarde, dueño del coche, que iba en el pescante, cayó debajo de un caballo, y los viajeros del interior quedaron dentro del carruaje, sin que sufriesen más daño que pequeñas contusiones y el susto consiguiente. Una señorita que iba en el coche, fué acometida de un desmayo.

Costó mucho trabajo sacar al señor Velarde debajo de los caballos. Este señor sufrió algunas contusiones y fuertes golpes, que le impedían tenerse en pié.

Los empleados del ferrocarril Cantábrico trabajaron mucho para auxiliar á los viajeros, algunos de los cuales marcharon á Torrelavega,

El suceso ocurrió anteayer tarde.

En el tren correo, salió anteayer de Las Caldas, para Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias, Fray José Cueto, acompañado de los señores don José María Leza y don José Lopez Martin. El ilustre Prelado fué despedido por muchas personas distinguidas.

Hallándose vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de las zonas de Cabuérniga y San Vicente de la Barquera, y las de agentes ejecutivos de las de Santander, Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Villacarriedo y Torrelavega, se invita á todos los que quieran optar á dichos cargos, á que presenten sus solicitudes, en el plazo de quince días, en la Delegación de Hacienda.

Desde Villaescusa escriben á un diario madrileño que tal vez sea destituido el Juez municipal de dicho pueblo,

Han sido declarados cesantes don Miguel Doncel maestro de Obras de la Inspección de Hacienda y el Perito agrónomo don Pan-cracio Peña.

Don Agustín Eguía Polidura y don Francisco Duran, han sido trasladados á las Inspecciones de Hacienda de Madrid y Zaragoza respectivamente, como ingenieros industrial y agrónomo afectos á dichos centros administrativos.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, aclarando el asunto relativo á licencias de caza y uso de armas.

Las licencias de treinta pesetas, son las únicas que otorgan derecho á su poseedor para cazar en los términos municipales, límites de las provincias, aunque este recreo se ejerza en propiedades particulares.

Las de quince pesetas sólo autorizan al uso de armas con destino á la defensa personal, excepcion hecha de los jefes y oficiales del ejército, quienes podrán emplearlas para ambos usos.

El segundo teniente Alcalde, presidente de la Comisión de Obras, don Juan Manuel Casanueva, convocó para las cuatro de la tarde de anteayer, á cincuenta y tres propietarios de las zonas de Atarazanas, Becedo y Maliaño, para tratar del antiguo proyecto de construir un túnel que, partiendo de la calle de Cuesta termine en la plaza de la estación del ferrocarril del Norte.

De los cincuenta y tres propietarios citados, asistieron ó fueron representados, los señores don Pedro de Escalante, don Agustín Cortines, don Venancio Eguía, don Leopoldo Pardo, don Estanislao Cacho, don Cándido Lería y don José María Martínez, que, animados de los mejores deseos, aceptan en principio el proyecto y contribuirán á su ejecución en la forma que se acuerde,

si los demás propietarios, interesados como ellos, le secundan también.

Los reunidos cambiaron impresiones con los concejales señores Casanueva y Mazarra, sobre la utilidad y conveniencia de una mejora, proyectada hace muchísimos años, que se impone como exigencia ineludible, dado el desarrollo del tráfico, y teniendo en cuenta las condiciones del trazado de nuestras calles, que hace difícil el arrastre por la rampa de Sotileza é incómodo y molesto el tránsito para las personas.

En Junta general de accionistas de la plaza, de Toros de Vista-Alegre de Bilbao se ha acordado amortizar 100 acciones después de pagar el cupon correspondiente y repartir además 15.000 pesetas en iguales partes, entre el Santo Hospital civil y Santa Casa de Misericordia.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado que no se incurre en defraudación cuando las fincas destinadas á habitarlas su dueño, ó que se destinen á industrias, figuren en el amillaramiento con renta inferior á la verdadera.

Solamente procederá en este caso rectificar el líquido imponible previa comprobación pericial.

En los días 26 y 28 del corriente mes se verificarán los sorteos anunciados en la escala general del arma de infantería para designar con destino á Cuba 140 capitanes y 50 comandantes, que han de marchar con el próximo ejército expedicionario.

El primero de dichos días se sortearán los comandantes y el segundo los capitanes.

Ha regresado de Madrid y prepara en Castro-Urdiales su vuelta á Cuba el general Bazan.

El ministro de Hacienda ha manifestado que procura allanar todas las dificultades que se presentan para celebrar un tratado de comercio con Francia.

Han sido nombrados con destino á la Inspección de Hacienda de esta provincia los señores don Manuel Obregon, ingeniero industrial; don José Pomer, ingeniero agrónomo, y don José Díaz Peña, inspector industrial.

Los días 11, 12 y 13 del próximo Noviembre se celebrará en Burgos, la tan renombrada feria de San Martín, dedicada exclusivamente al mercado de ganados caballar, mular, vacuno y de cerda, habiendo acordado el Ayuntamiento de aquella capital conceder 16 premios en metálico á los mejores ejemplares que se presenten.

El sumario del número que esta semana pone á la venta el *Nuevo Mundo* es interesantísimo.

Grabados: «Un palco del Real», por Pícolo; Marconi, torero y Mazzantini, tenor, fotografías; la esgrima del machete en Cuba; Odon de Buen y Enrique Sanchez de Leon, (fotografías); Artistas ilustres del teatro español desde Matilde Díaz á María Guerrero (retratos); la tienda de Maceo en Cuba; la ballena de Gijón (fotografías), notas cómicas de Vandaró y Cilla.

Texto: La política, por Trovano; la actualidad, por Kasabal; Madrid Alegre, por Taiboda; Teatros, por Cavia; Semana Cómica, por Royo Villanova; versos inéditos, por Perez Zúñiga, y una interesantísima correspondencia de Cuba, cuentos, amenidades, etcétera.

Los gobernadores civil y militar de esta provincia, ha recibido instrucciones acerca de la concentración y alojamiento de los reclutas del actual reemplazo, que han de encontrarse en las capitales el 26 y 30 del actual, y 3 del próximo Noviembre.

En Lille, (Francia) acaba de tener lugar un caso extraordinario de visión magnética.

Hace algunas noches, una pobre mujer, esposa de un honrado artesano de aquella localidad, se despertaba sollozando amargamente, y presa del mayor terror, refería á su marido que acababa de ver á su único hijo, soldado del batallón de cazadores de á pie, de guarnición en Suberville, espirar en el hospital de aquella localidad y llamando varias veces á su madre en sus postreros suspiros.

El marido tranquilizó á su esposa, cre-

yendo firmemente que había sido víctima de una pesadilla, no obstante lo cual, la infeliz madre fué presa de un ataque nervioso. Al día siguiente, el padre, más que nada por complacer á su esposa, escribió á Suberville pidiendo noticias del soldado Luis; pero ¡cual no sería su dolor y su estupeor al mismo tiempo, cuando al cabo de unos días recibió una carta en que un compañero del infortunado militar refería la muerte de éste, acaecida á la hora misma en que la madre se despertó llorando, y con todas las circunstancias que la infeliz mujer había referido después de su extraña visión!

Hé aquí un caso digno de que la ciencia médica se fije en él.

Anteayer mañana notaron algunos obreros que trabajaban en el muelle de Maliaño, que del almacén de carbones de los señores Gonzalez y Compañía, salía mucho humo.

Los trabajadores avisaron al dueño del almacén y al parque de bomberos municipales, los cuales llevaron á las nueve y media, una devanadera.

También fueron algunos bomberos voluntarios.

El Jefe de los bomberos municipales dió las órdenes para emprender los trabajos de extinción del incendio.

El fuego estaba debajo de toda la pila de carbon.

Se empezó á desalojar el almacén, del carbon, para descubrir el brasero que debajo debía de haber, dado el mucho humo que salía de las pilas.

A las doce continuaban los trabajos para la extracción del carbon, que se depositaba en gabarras.

Los bomberos se retiraron, dejando algunos obreros ocupados en la extracción. A las dos todavía no se ha descubierto el fuego.

Por la noche continuaron los obreros los trabajos de extracción del carbon.

En el almacén estuvo varias veces el jefe de bomberos municipales, que dejó una guardia de individuos del cuerpo.

La duda expuesta por algunos periódicos relativa á la redención del ejército, ha sido aclarada en el sentido de que podrá hacerse aquélla hasta el 21 de Noviembre próximo, lo mismo para los mozos del actual reemplazo destinados á la Península, que para los destinados á Cuba; siendo el importe el de 1.500 pesetas.

La plantilla del cuerpo jurídico de la armada ha sido aprobada amortizando una plaza de auditor general y otra de auditor de primera clase y ampliando las clases inferiores con seis plazas de auxiliares de auditores,

Esta reforma consiente que se pongan desde luego en toda su fuerza y vigor la ley de enjuiciamiento de la marina de guerra.

Las oposiciones para cubrir las citadas seis plazas de auxiliares de auditores se anunciarán pronto en la *Gaceta*.

Según nuestros informes, se verificarán en Madrid de Febrero á Marzo del año próximo.

Se acaba de publicar en Inglaterra una estadística de las cantidades que se invierten en aquel reino para el sostenimiento de los pobres en establecimientos públicos y á domicilio.

En los primeros seis meses del corriente año se ha invertido en establecimientos públicos de beneficencia 1.285.781 libras esterlinas, y en socorros á domicilio 1.390.442.

El número de pobres socorridos, durante el mismo tiempo, en Inglaterra y el país de Gales, asciende á 704.742.

La proporción de los pobres socorridos es de 23'2 por 1.000 habitantes.

Han sido denunciados:

Tres chicos que en la calle de San Luis rompieron á pedradas dos cristales de un farol del alumbrado público.

—Dos mujeres que se echaron mano en la calle de San Francisco, promoviendo escándalo.

—Un carretero que pasaba por la calle Alta, puesto en su carro, en vez de ir delante de su ganado.

—Una mujer que pegó á su marido con una zapatilla, estando aquél trabajando en el portal de la casa número 10, de la Cuesta del Hospital.

—Tres carreteros que con sus carros car-

gados de piedra estropearon la cuneta, y anden del paseo de la Concepcion.

—La administracion de correos en cuya casa se encuentra interceptada la tubería de los retretes cayendo las aguas sucias del segundo al primer piso.

—Una niña que arrojó al patio de la Almotacenia una porcion de basura.

—Dos chicos que arrojaron piedras á un chopo del paseo de la Concepcion con peligro de los transeuntes.

—Un chico de 18 años que desde un portal de la casa número 13, de la Cuesta del Hospital, se burlaba de la gente que por allí pasaba.

—El dueño de un establecimiento por insultar á un guardia en Puerto Chico, (Molnedo), por consecuencia de una denuncia que había producido de él en aquella mañana.

—Cuatro mujeres que promovieron escándalo en la estacion de Solares.

—Dos ancianos que promovieron escándalo en la calle de las Naos, y un matrimonio que tambien promovió otro en aquel sitio.

—Y un chico que arrojó piedras á una niña en la calleja de Arna.

Han sido trasladados al regimiento de reserva de Santander, el Comandante de infantería, Francisco Perez Collantes y el capitán, Justo Carcés.

El gobernador civil ha mandado recoger las licencias de uso de armas y las de los guardias del Ayuntamiento de Solórzano.

Ayer tarde se hicieron pruebas de las bombas de vapor, con las mulas adquiridas por el Ayuntamiento.

Las mulas arrastraron las bombas de vapor por la Cuesta del Hospital.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido á Celestino Montes Mallana, de 36 años, carretero, y Francisco Gaitero Revuelta, de 34, panadero, vecinos de Sierrapando, por haberse maltratado en reyerta.

Anteanoche fueron conducidos á la casa del Inspector señor Tomás, próxima á la estacion del ferrocarril del Norte, convenientemente custodiados, los deportados cubanos detenidos en Santiago de Cuba, señores Tamayo, Bravo, Landa, Betancourt y Masferrer, quienes salieron de la ciudad en el primer tren de provincias, con objeto de trasladarse al correo en otra estacion de la línea.

En Bárcena se unió al tren correo el coche, de primera en que iban los deportados.

Ayer fueron detenidas en la calle de Peñarredondas, dos mujeres que habían introducido de matute en la poblacion dos aros de sal.

Ayer al pasar un traseunte por una ace-

ra de la calle del General Espartero, se abrió violentamente una puerta de las boleras que allí existen, y le dió un fuerte golpe en la cabeza, haciéndole perder el sentido. La puerta fué empujada por un jóven que salía de la bolera.

TEATRO

La Compañía Lírico-Dramática dirigida por don Eduardo G. Berges, inaugurará esta noche la serie de representaciones anunciadas, poniendo en escena el melodrama lírico en tres actos, original de don Miguel Ramos Carrion, música del eminente maestro don Ruperto Chapí, titulado *La Tempestad*.

La funcion empieza á las ocho en punto.

**

Mañana, domingo, tendrán lugar dos magnificas funciones, una á las tres y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

En el Gobierno civil se han recibido dos comunicaciones: una de las maestras de Laredo, quejándose de la conducta del Alcalde de aquella villa, y otra del Alcalde, quejándose del proceder de los maestros.

El Gobernador ha dispuesto que salga inmediatamente para Laredo el Inspector de Instruccion.

Movimiento de buques.

Boya de los correos, vapor español Montevideo.

Dehesa longitudinal, vapor español, María del Carmen.

Albareda longitudinal, vapor alemán, Céres.

Segundo muelle, vapor español Cabo Tortosa.

Quinto longitudinal, vapor inglés Eden.

En bahía, vapor español Santo Domingo.

Astillero, vapor español Gallo.

San Salvador, vapor inglés Leechmere.

Se esperan los vapores Herrera, español y el inglés Sulley.

VARIEDADES

MI ENTIERRO

Por si muero sin testar y no lo puedo advertir cuando esté para morir, cómo se me ha de enterrar hoy os lo quiero decir.

Que dejé de la existencia la mansion expiatoria... ni en plana de preferencia ni en esquela mortuoria

saldrá en *La Correspondencia*.

Entre cuatro hombres iré, más no en coche, que un derroche así no permitiré...

Si vivo fui siempre á pié.

Muerto no quiero ir en coche.

Que en un hoyo mal abierto entierren mi cuerpo yerto sin epitafio *alusivo*...

pues si hice reir de vivo,

no quiero hacer reir de muerto.

Oraciones, elegías

y laureles... ¡Nada!... ¡Nada!...

Todo esto son tonterías.

¡Laurell!... No vi otro en mis días más que el que usó mi criada.

Nada de anunciar mi muerte

los bronces del campanario

con su voz lúgubre y fuerte...

que hagan conocer mi suerte.

Pues la sociedad cruel

conocería mi fin

para gozarse con él....

¡que yo, sin ser un Abel,

en ella tuve un Caín!

Así, pues, me enterrarán

sin dar de ello á nadie cuenta;

¡que, si no, á mi entierro irán

muchos que se alegrarán...

y alguno que no lo sienta!

JOSÉ MARTINEZ MEDINA.

CHARADA

Tengo un *todo* superior que *tres dos* me tiene el alma de la fatiga que *prima*

dos por él, ¡ay!, mi garganta,

Dicen que, con un *dos tres*

de cierta fuente substancia,

la *tres prima* que en el pecho

el *todo* de flema forma

desaparecerá pronto

evitándome que pongan

mi cuerpo en el *prima terciá*

que lleva á la fría fosa.

(La solucion en el número próximo).

Solucion á la anterior, *BÁRBARA*.

PEINADORA

De buenas referencias, se ofrece para peinar á domicilio.

Para más informes, Redaccion y Administracion de EL AVISO.

A DOMICILIO

En ocho dias se enseña á leer y á escribir á los mayores de diez años, y en un mes á todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y enseñanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos. En esta Administracion darán razon.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 30 de Octubre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.

FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO CÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

162

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE

ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

= 82 =

profundo. Acudamos en lo posible - su remedio: trabajemos por la restauracion de la familia cristiana. Luchemos contra los protestantes y racionalistas que, no contentos con haber hecho de nuestra patria una merienda de blancos y negros, quieren convertir nuestro hogar en un burdel.

= 79 =

blo se apartan de Cristo y de la Iglesia católica que es la única representante verdadera de Cristo, luego al punto la familia se corrompe y degenera. Así en todos los pueblos protestantes se ha llegado á implantar el divorcio como disolucion definitiva del matrimonio, y en contradiccion evidente á la palabra de Cristo que dijo: *Los que Dios unió que no los separe el hombre*.

El matrimonio civil tambien nació con ínfulas de indisoluble; era un cebo para pescar incautos y deslumbrar tontos. Pero ved lo que sucede en Francia: la ley Naquet ha declarado disoluble el matrimonio. Sólo, sólo en la legislacion de la Iglesia católica se conserva incólume el gran principio proclamado por Cristo, el principio base insustituible de la familia: la indisolubilidad del matrimonio.

Sin ese principio, el matrimonio es una union pasajera como la que forman los animales en la época del celo. No hay familia, ni hijos, ni hogar; no hay recuerdos, ni esperanzas comunes

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteracion alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

| | Ptas. | | Ptas. |
|---|-------|---|--------|
| Cajas de 12 botellas | 15'00 | Botellas devolviendo el envase. | 0'75 |
| Id. id. volviendo caja y casco. | 12'00 | Bordalesas de 225 litros | 225'00 |
| Botellas sueltas, | 1'00 | Envases de la cda. que se desee, el litro | 1'00 |

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

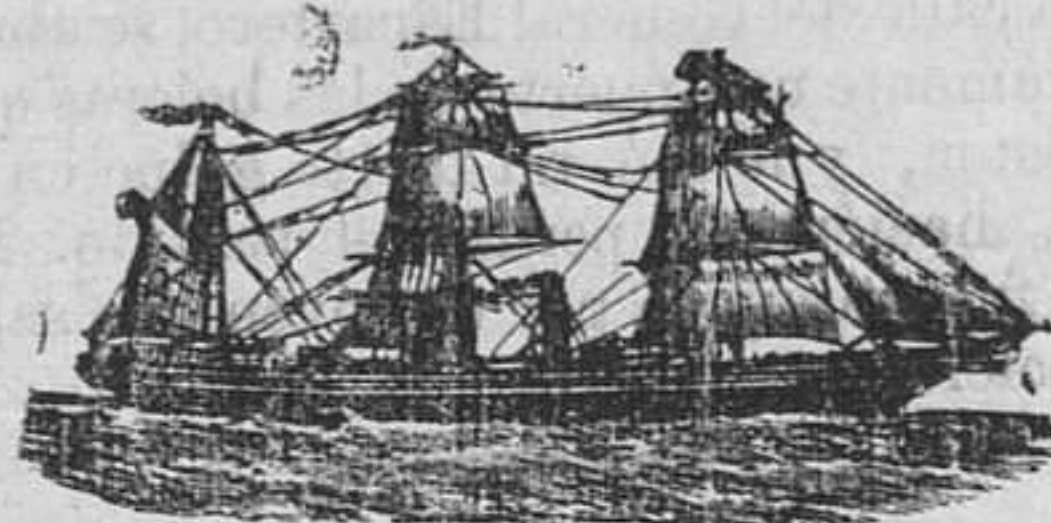
DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebù, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

= 80 =

no hay vida de interior doméstico; no hay felicidad pura en la tierra.

La Iglesia católica defiende la familia como defiende todos los bienes que Cristo ha legado, como su herencia terrestre, á la humanidad. En España atravesamos un período crítico: el protestantismo ha plantado sus tiendas en nuestro suelo. El racionalismo ha inficionado nuestra cristiana legislación con el matrimonio civil. La lucha está planteada; protestantismo y racionalismo coligados quieren arrojar á Cristo del interior del hogar. ¿Lo conseguirán? Nosotros esperamos en la protección de María Santísima que se apareció á nuestros antepasados en la fé sobre el Pilar de Zaragoza; nosotros confiamos en las súplicas que elevarán al Todopoderoso tantas madres cristianas, tantas esposas, tantas hijas como fueron en España, y que hoy en el cielo, en donde estarán recibiendo el premio de sus virtudes, velarán por la conservación de este cristiano hogar español, que fué la salvaguardia y el honor de su vida mortal. Y mien-

= 81 =

tras que Cristo no sea desterrado del hogar, nosotros no perdemos la esperanza de una futura y completa regeneracion social; la familia cristiana es la única que puede hacer la patria cristiana. En el hogar se forman las costumbres, y las costumbres suelen ser las que se traducen en leyes.

Por desgracia las chispas de la revolucion han caido tambien en el hogar español. Muchas, muchísimas familias españolas ya no merecen el nombre de familias cristianas. La sensualidad, el lujo, las doctrinas protervas han entrado en nuestros hogares, en muchos de los cuales ni se reza en común el Rosario, ni se lee en común el Año cristiano, ni se ve un sólo cuadro que represente á Cristo y á sus santos, ni se nombra á Cristo, sino que se vive y se muere como si no existieran vida futura, ni Dios, ni religion, ni iglesia, ni tradiciones españolas.

Entre todos los males que afligen á nuestra sociedad, éste nos parece el más grave; porque es el más íntimo y